

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"CORPSEG CIA. LTDA."**

En la ciudad de QUITO, a los siete 15 días del mes de Abril del 2016, siendo las 17h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Víctor Mideros N54-149 y Nicolas Urqueola de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía CORPSEG Cia Ltda., contando con la presencia de:

1 0104716640 CÉDULA REYES SANCHEZ CARLOS ANDRES ECUADOR NACIONAL 120,0000  
2 1712088648 CÉDULA REYES SANCHEZ PAOLA ALEXANDRA ECUADOR NACIONAL 120,0000  
3 1703925188 CÉDULA REYES TORRES JOSE ALBERTO ECUADOR NACIONAL 9.760,0000

participaciones, encontrándose por tanto presente el cien por cien del capital social.

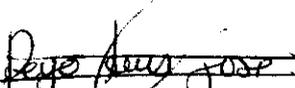
Conforme a lo establecido en el Art. Vigésimo primero del Estatuto Social de las Compañías, la Junta General Ordinaria se instala por lo menos con la mitad más uno del capital social, por lo tanto al encontrarse presente más del cincuenta por ciento del capital social, se da por instalada esta junta la misma que es presidida por el Sr. Carlos Andrés Reyes Sánchez y actúa como secretario el Gerente General Coronel José Alberto Reyes Torres. El Señor Presidente solicita que constate el quórum, por lo que al existir el mismo se declara instalada la junta y se procede por secretaria a dar lectura del orden del día, según convocatoria de fecha 7 de abril del 2016

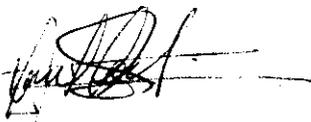
- 1.- Informes de Labores de la Administración de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
- 2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015.
- 3.- Destino de las Utilidades Sociales del Ejercicio Económico 2015.
- 4.- Designación del comisario principal y suplente y fijación de sus remuneraciones.

Se da por instalada esta Junta General Ordinaria, a continuación se trata el primer punto del orden del día esto es el Informe del Gerente General, Coronel José Reyes Torres, el mismo que es presentado a la Junta General Ordinaria para su análisis, no existiendo observaciones a la gestión realizada. A continuación tratan el segundo punto del orden del día, resolviendo aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015, con el voto salvado de los administradores. Con relación al tercer punto del orden del día esto es el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, resuelve la Junta que luego de realizar las reservas legales y reparto de utilidades a los trabajadores, resuelve mantener en no distribuidas hasta tener liquidez en la empresa. En cuanto al cuarto punto del orden del día, se nombra como comisario principal a Leticia Rengel Alvarez y como suplente a Jessenia Zambrano, para el periodo de un año. Autorizando al Gerente General para que fije sus remuneraciones por los servicios que prestan.

Tratados íntegramente todos los puntos del orden del día se da un receso de treinta minutos para que se redacte el acta correspondiente. Transcurrido dicho tiempo el señor presidente dispone que se de lectura a la misma y no habiendo observaciones es aprobada en forma unánime por los socios concurrentes.

Para constancia firman:

  
CORONEL JOSE REYES TORRES  
SECRETARIO

  
SR. CARLOS ANDRES REYES SANCHEZ  
PRESIDENTE-SOCIO